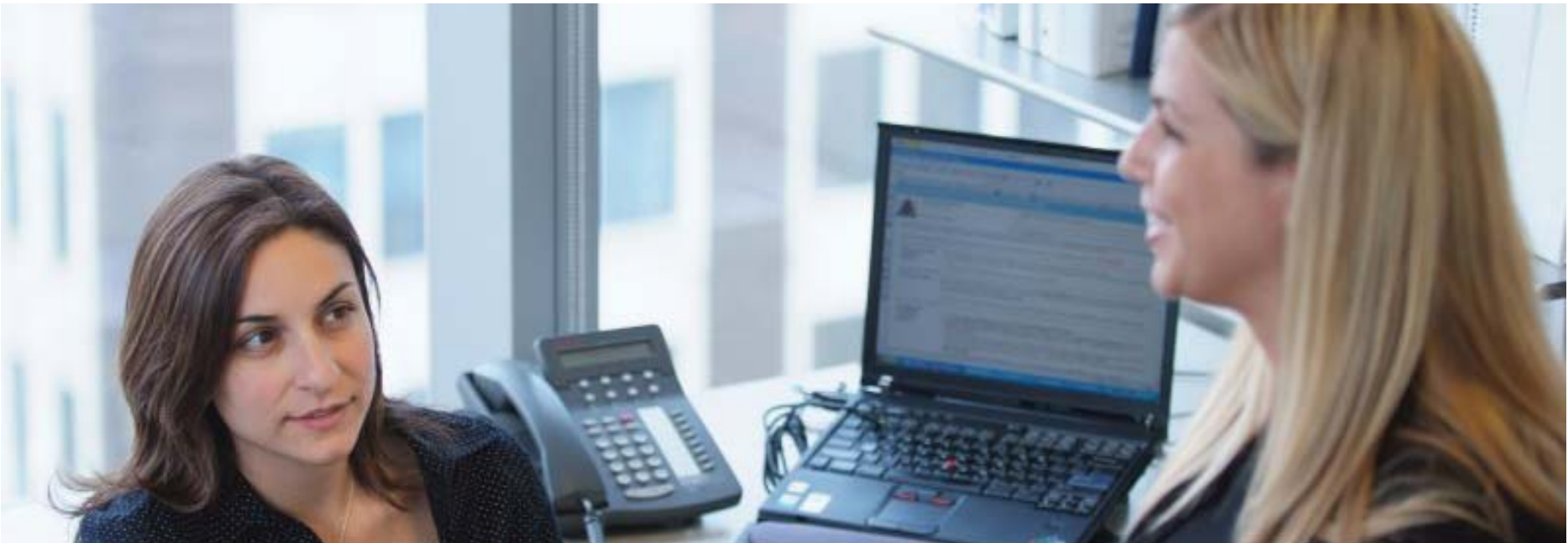


Beneficiario Efectivo



Beneficiario Efectivo



- Problemática por falta de claridad del concepto.
- La incorporación de una definición por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) en sus comentarios al Modelo de Convención sobre Impuestos de Capital e Ingresos.
- Concepto de beneficiario efectivo y de intermediario.

Beneficiario Efectivo

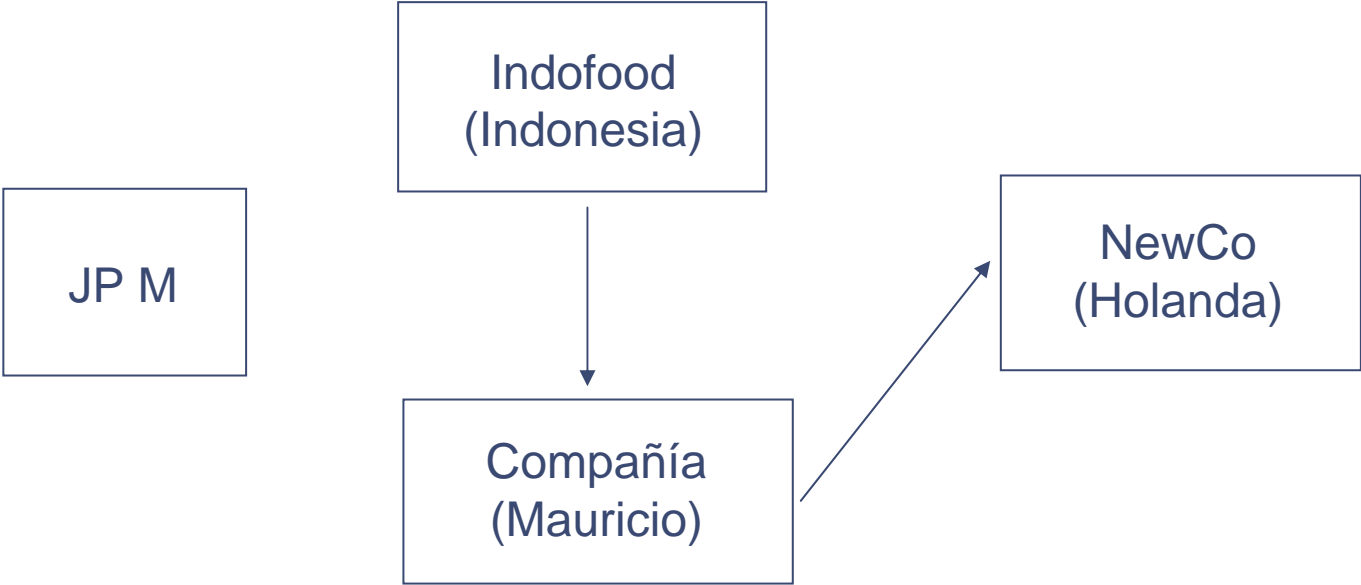


- Los comentarios al Artículo 10 de la Convención.
- Interpretación de los comentarios de la OCDE en el mundo.
- Remisión a la ley doméstica.

Beneficiario Efectivo



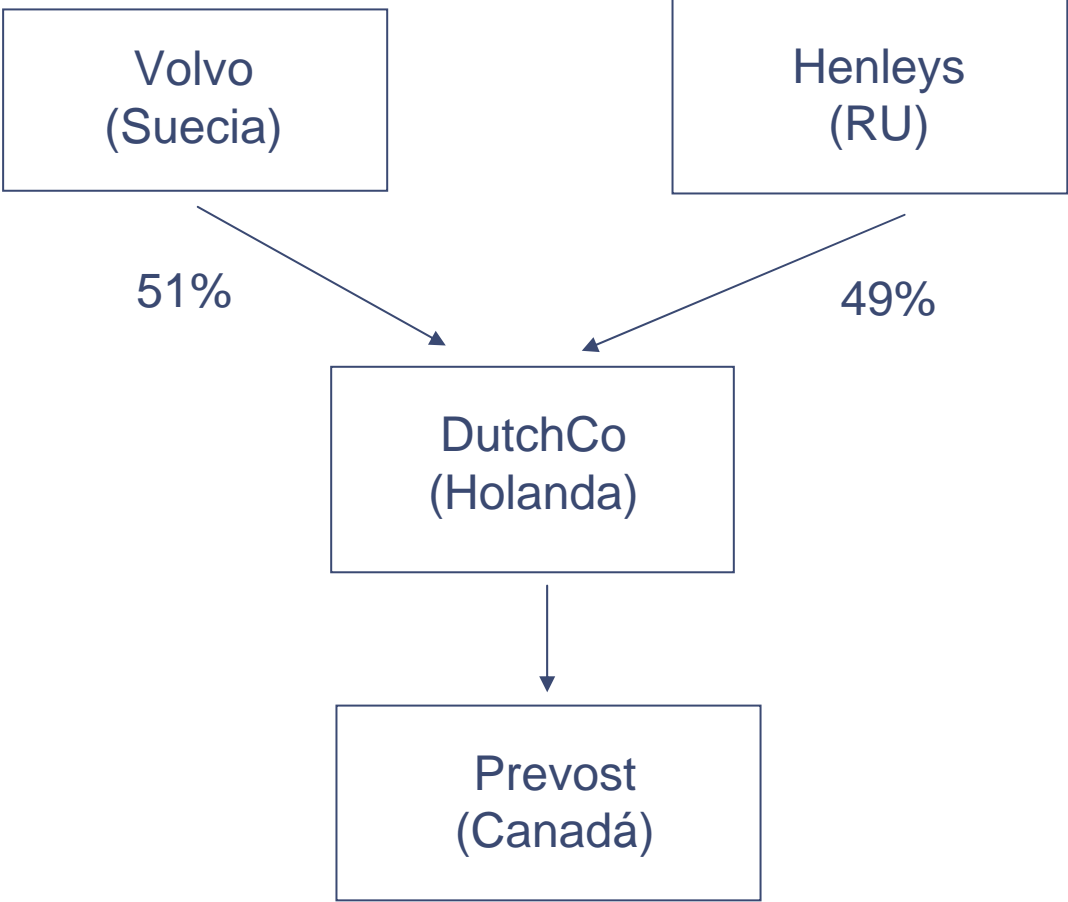
- El caso Indofood



Beneficiario Efectivo



- El caso Prevost





© 2008 PricewaterhouseCoopers. Todos los derechos reservados. "PricewaterhouseCoopers" se refiere a PricewaterhouseCoopers México, la red global de PricewaterhouseCoopers u otras firmas miembro de la red, cada una de las cuales constituye una entidad legal autónoma e independiente. *connectedthinking es una marca registrada de PricewaterhouseCoopers.



PricewaterhouseCoopers